

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL QUEJAS Y DENUNCIAS

La Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango, con domicilio ubicado en CALLE PATONI marcado con el NÚMERO 624 NTE. ZONA CENTRO, C.P. 34000, CIUDAD DE DURANGO, DGO., es el sujeto responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione con motivo del uso de este sistema de tratamiento, así como de los que se puedan recabar de las actuaciones, anexos y/o documentos que se adjunten al mismo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y demás normatividad que resulte aplicable.

### I. DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO:

- Nombre
- Domicilio
- Correo Electrónico
- Número telefónico
- Otros que se otorguen derivado de las actuaciones, anexos y/o documentos que se adjunten con motivo del uso del sistema de tratamiento.

#### I.I DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUEJOSA Y/O DENUNCIANTE:

- Nombre y/o seudónimo
- Nombre de la persona representante (en su caso)

#### I.II DATOS DE CONTACTO PARA DAR RESPUESTA A LA QUEJA Y/O DENUNCIA:

- Correo electrónico
- Domicilio (en su caso)
- Número telefónico (en su caso)



# II. FUDAMENTO LEGAL QUE FACULTA A ESTE SUJETO RESPONSABLE LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango

Artículo 85.

Artículo 86.

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango.

Artículo 10, fracciones XVIII y XIX.

Reglamento Interior de la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango. Artículo 28, fracciones VII y XI.

## III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES:

FINALIDADES	¿REQUIEREN CONSENTIMIENTO DEL TITULAR?	
	SÍ	NO <sup>1</sup>
Recibir, atender y tramitar quejas y denuncias por faltas administrativas de las personas servidoras públicas de la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango.		✓
Elaborar actas administrativas derivadas de posibles incumplimientos o actos irregulares cometidos por las personas servidoras públicas de la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango.		<b>√</b>
Proporcionar asesoría u orientación vinculada con la presentación de quejas y denuncias.		✓
Integrar el expediente a que hubiese lugar.		✓

### **III.I TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES:**

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no requerimos de su consentimiento<sup>2</sup>:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 fracciones I y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 9 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> No se requiere consentimiento, toda vez que la transferencia actualiza los supuestos previstos en el artículo 15 fracciones II, IV, VII de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.



DESTINATARIO DE LOS DATOS	FINALIDAD
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango. Fiscalía General del Estado de Durango.	Coadyuvar en el ejercicio de las facultades propias, compatibles o análogas de cada una de las dependencias y/o Autoridad con las que se comparten los datos personales.  Presentar las denuncias correspondientes ante el ministerio público competente, en los casos en los que derivado de las investigaciones acontezca la presunta comisión de delitos.

# IV. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), a través de los siguientes medios:

- Directamente ante nuestra Unidad de Transparencia ubicada en CALLE PATONI marcado con el NÚMERO 624 NTE. ZONA CENTRO, C.P. 34000, CIUDAD DE DURANGO, DGO.,
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia:
   Welcome PNT (plataformadetransparencia.org.mx)
- En el correo electrónico:
   unidad.transparencia@ease.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al **teléfono 618 813 0199 y/o 618 111 3134 EXT. 333.** 



V. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO:

CALLE PATONI marcado con el NÚMERO 624 NTE. ZONA CENTRO, C.P. 34000, CIUDAD DE DURANGO, DGO.,

VI. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LAS PERSONAS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente aviso de privacidad este sujeto a sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; en este sentido hacemos de su conocimiento que cualquier modificación cambio o actualización será realizado de manera inmediata en el sitio oficial web de este sujeto responsable.

Última actualización [31/mayo/2024]